



## Contra el acaparamiento de boletos para espectáculos: presentan iniciativa en Diputados para defender a consumidores

La reforma integral en materia de protección de derechos de las personas consumidoras busca hacer frente a los abusos de las boleterías para garantizar la disponibilidad para el acceso de servicios culturales y recreativos

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

16 Jul, 2025 09:45 p.m.



Durante la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de **Morena, PT** y **Movimiento Ciudadano** presentaron cuatro iniciativas centradas en medio ambiente, reclutamiento forzado y, destacadamente, en la protección de los derechos de las personas consumidoras en la compra de boletos para espectáculos públicos.

La propuesta, impulsada por el diputado **Pablo Vázquez Ahued (MC)**, reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor para establecer que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) supervise la venta de entradas por cualquier medio, incluyendo plataformas digitales y así evitar las prácticas monopólicas y acaparamiento.

“Desde MC hemos sostenido que la relación entre las personas y los prestadores de servicios aunque sean privados, son un asunto de interés público porque la defensa de las y los consumidores es un fin de las políticas públicas”, declaró al principio de su participación.

[Contra el acaparamiento de boletos para espectáculos: presentan iniciativa en Diputados para defender a consumidores - Infobae](#)